

CONSEJO EJECUTIVO

ACTA N° 1/2019

Acta 1/2019. En la ciudad de Montevideo, el día quince de enero de 2019, siendo la hora 11:00, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales (URCDP) encontrándose presentes los siguientes miembros: Dr. Felipe Rotondo, e Ing. Virginia Pardo -actuando en delegación de funciones en nombre del Ing. José Clastornik, conforme a la Resolución N° 047/012 del Director Ejecutivo de Agesic-. Concurren la Dra. Laura Nahabetián y el Esc. Gonzalo Sosa, de Agesic.

Se da lectura al acta de la reunión anterior de fecha dieciocho de diciembre de 2018 (Acta N° 29/018), la cual se aprueba y firma.

La reunión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:**

ASUNTOS ENTRADOS

- Solicitud de reunión Banco Santander
- Consulta CGN
- Solicitud de colaboración ICO
- Portal URCDP: Misión y visión

ASUNTOS TRATADOS

- Asuntos previos:

Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales

Liniers 1324, piso 4 - Tel.: 2901 0065 opción 3

infourcdp@datospersonales.gub.uy

datospersonales.gub.uy

- 2017-2-10-000544 – Consulta CODICEN. Se difiere para próxima sesión.
- 2018-2-10-000264 – Denuncia AA c/BB. Se difiere para próxima sesión.

ASUNTOS ENTRADOS

- Se informa de las reuniones que se mantendrán en la semana con la Dra. Paula Vargas de Facebook y con representantes de Equifax Uruguay S.A.
- Convenio 108: El Consejo resuelve avanzar en los procesos internos para la aprobación de la versión modernizada del Convenio.
- Texto ordenado de PDP: Se retoma la actualización del texto ordenado a efectos de contar con una versión inicial para marzo de 2019.
- Solicitud de reunión Banco Santander. Se comete a la Dra. Nahabetián la coordinación de la reunión solicitada.
- Consulta CGN. Se solicita remisión de la información al Consejo Ejecutivo.
- Solicitud de colaboración Gobierno británico. Se comete a la Dra. Nahabetián la coordinación de una call para esta semana, en la que participarán miembros del equipo jurídico.
- Portal URCDP: Misión y visión. Se aprueba el texto a incluir en el nuevo portal.

ANÁLISIS DE EXPEDIENTES

- 2018-2-10-000175 – Denuncia CC c/DD. Se resuelve dar vista conforme lo informado.

- 2018-2-10-000287 – Denuncia EE c/FF S.A. Se resuelve dar vista conforme lo informado.
- 2018-2-10-000293 – Denuncia GG c/HH. Se resuelve dar vista conforme lo informado a las entidades de crédito.
- 2018-2-10-000373 – Denuncia II c/JJ. Se solicita por el Consejo que de mandato verbal se recomiende a la JJ que adecue sus procedimientos, y fecho se de vista al denunciante previo al archivo de las actuaciones.
- 2018-2-10-000398 – Denuncia KK c/LL. Se resuelve dar vista conforme lo informado.
- 2018-2-10-000486 – Denuncia MM c/NN. Se resuelve dar vista conforme lo informado a NN y se indique al denunciante de que podrá presentarse ante el OO a los efectos referidos en el informe.
- 2018-2-10-000659 – Consulta Guardia Republicana. Se difiere para la próxima sesión.
- 2018-2-10-000660 – Consulta Guardia Republicana. Se difiere para la próxima sesión.

FIRMA DE RESOLUCIONES

- 2018-2-10-000119 – Denuncia PP c/QQ Se firma resolución.
- 2018-2-10-000544 – Consulta INISA. Se firma resolución.
- 2018-2-10-000771 – Código de Conducta PLUSPETROL URUGUAY S.A. Se firma resolución.

Para constancia de lo actuado, se aprueba y firma.

Firmado por: Dr. Felipe Rotondo
Consejo Ejecutivo

Firmado por: Ing. Virginia Pardo
Por Ing. José Clastornik
Consejo Ejecutivo